



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 152-2020-MPP/A

Puno, 12 de marzo del 2020.

VISTO:

Informe N° 005-2020-MPP/GTDE/SGPEDER, Informe N° 016-2020-MPP-GTDE, Informe N° 06-2020-MPP/GPP-SGDO, Informe N° 024-2020-MPP/GPP, Opinión Legal N° 107-2020/MPP/GAJ.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, establece "Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal"

Que, los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad por la Municipalidad Provincial de Puno, se encuentra aprobado por Ordenanza Municipal N° 301-2011-MPP y sus modificatorias, sin embargo se hace necesario que la entidad actualice también el documento que contenga los servicios no exclusivos que son prestados a la población de la provincia de Puno

Que, en este contexto, la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural, mediante Informe N° 005-2020-MPP/GTDE/SGPEDER, solicita se modifique los montos por hora por los servicios de uso de tractor agrícola para la roturación de tierra y rastrado de tierras. Así mismo el expediente administrativo cuenta con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, que mediante Informe N° 006-2020-MPP/GPP-SGDO, sugiere que debe aprobarse la modificación de las tarifas indicadas para el uso del servicio de tractor agrícola a fin de cubrir gastos ocasionados en sus actividades de campañas agrícolas;





Municipalidad Provincial de Puno

Que, con Resolución de Alcaldía N° 956-2019-MPP/A, se actualiza el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno conforme al Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 017-2019-CMPP; así mismo, modifica la Resolución de Alcaldía N° 340-2019-MPP/A, que aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad, en la Opinión Legal N° 107-2020/MPP/GAJ, Opina que es procedente la aprobación de la modificación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), en lo referido al uso de Tractor Agrícola para Roturación de Tierras y Rastrado de Tierras Roturadas de la Municipalidad Provincial de Puno;

Estando a lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR, el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, actualizado por Resolución de Alcaldía N° 956-2019-MPP/A, respecto al servicio de Uso de Tractor Agrícola para Roturación de Tierras y Rastrado de Tierras Roturadas, que realiza la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente norma a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y demás unidades orgánicas en lo que corresponda a sus funciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía y su Anexo en el Portal Electrónico Institucional (www.munipuno.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Abog. Marcial Mamani Cutipa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Abog. Martín Ticona Maguera
ALCALDE

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT	MONTO		
					S/. 4,300.00	en S/.		

GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO:

SUBGERENCIA DE PATRIMONIO CULTURAL Y COMPLEJOS CULTURALES

1	Uso del Teatro Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Autorización de defensa civil, si el caso lo requiera Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: - Actividades culturales de instituciones educativas estatales - Actividades culturales de instituciones educativas privadas - Actividades culturales con fines de lucro a nivel local - Actividades culturales con fines de lucro a nivel nacional Dos (02) horas o fracción	02 horas * 02 horas * 02 horas * 02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7,2289 9,6386 24,0964 72,2892	310.80 414.50 1,036.10 3,108.40	310.80 414.50 1,036.10 3,108.40	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
2	Uso del Museo Carlos Dreyer	Ticket de pago por entradas: - Estudiantes en general - Turistas puneños - Turista nacional - Turista internacional (estudiantes) - Turista Internacional	1 hora 1 hora 1 hora 1 hora 1 hora	Museo	0,0238 0,0476 0,1191 0,2381 0,3571	1.00 2.00 5.10 10.20 15.40	S/G	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
3	Uso de la Casa de la Cultura	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso y mantenimiento Dos (02) horas o fracción	02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	2,4096	103.60	S/G	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

	Verificación Técnica de Obras según Proyectos Aprobados (*) (*) Tarifas en aplicación de la Resolución Ministerial N° 118-2017-VIVIENDA, que considera tarifas máximas por visitas de verificación técnica.	Recibo de pago por derecho establecido: - Categoría 1 - Categoría 2 - Categoría 3 - Categoría 4	Por cada visita	Caja	3,2000 3,7000 4,2000 8,8000	137.60 159.10 180.60 378.40	S/G	Gerente de Desarrollo Urbano
--	--	---	-----------------	------	--------------------------------------	--------------------------------------	-----	------------------------------

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:

SUBGERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CENTROS COMERCIALES

	Uso de servicios higiénicos en: - Mercado Laykakota - Mercado Unión y Dignidad - Plataforma Comercial Ex Terminal Zonal - Mercado Central - Centro Comercial Ramis - Mercado Bellavista - Palacio Municipal - Parque la Madre	Recibo de pago: - Servicio completo - Urinario	Por uso	En cada punto de cobro	0,0127 0,0072	0,50 0,30	S/G	Subgerente de Actividades Económicas y Centros Comerciales
6	Servicios comunes de guardanía, portería y jardinería, limpieza, conservación, mantenimiento, eliminación de basura, agua y desagüe (C. C. Ramis)	Estar en uso de alguno de los ambientes del Centro Comercial Ramis	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0,4819	20,70	S/G	
	Los establecimientos comerciales, tiendas de propiedad privada, o de terceros que funcionan con actividad comercial de cafetín, vivienda o similares, pagan una diferencia adicional por servicios comunes (adicional al servicio no exclusivo)	Estar en uso de alguno de los ambientes del Centro Comercial Ramis	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0,1205	5,20	S/G	

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:

SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO RURAL

8	Uso de tractor agrícola	Recibo por derecho de uso/según contrato Solicitud dirigida al alcalde Relación de beneficiarios - Roturación de tierras - Rastrado de tierras roturadas	1 hora 1 hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	1,2791 1,5116	55,00 65,00	S/G	Subgerente de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural
---	-------------------------	--	------------------	--	------------------	----------------	-----	--

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	
					% DE LA UIT	MONTO en S/.			
						11.9048	511.90	511.90	

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS:

SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES

9	Uso del Cafetin - Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde		Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino					Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Recibo por derecho de uso/según contrato	Mensual		11.9048	511.90	511.90		
	Uso general del Parque Ciudad de los Niños	- Ticket de ingreso (adulto) - Ticket de ingreso (niño) - Cancha de Futsal de gras sintético (durante el día) - Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)	2 horas 2 horas 1 hora 1 hora	Caja del mismo Parque	0.0357 0.0238 0.3571 0.0238	1.50 1.00 15.40 1.00	S/G		Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
11	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde		Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino				S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios de venta de golosinas	Mensual Contrato		0.7238	31.10			
	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde		Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino				S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios publicitarios por m2	Contrato		1.2048	51.80			
	Uso de servicios higiénicos del Parque Ciudad de los Niños	Ticket de pago por: - Servicio completo - Urinario	Al Instante	Caja del mismo Parque	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G		Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
14	Uso del Auditorio del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde		Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino					Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Autorización de Defensa Civil, si el caso requiera							
		Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad:							
		- Actividades culturales de instituciones educativas estatales	3 horas		7.2286	310.80	310.80		
		- Actividades culturales de instituciones educativas privadas	3 horas		9.6380	414.40	414.40		
		- Actividades culturales con fines de lucro a nivel local	6 horas		24.1071	1,036.60	1,036.60		
		- Actividades culturales con fines de lucro a nivel nacional	6 horas		72.2905	3,108.50	3,108.50		
	Uso del Teatrín del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde		Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino					Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Autorización de Defensa Civil, si el caso requiera							
		Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad:							
		- Actividades culturales de instituciones educativas estatales	3 horas		7.2286	310.80	310.80		
		- Actividades culturales de instituciones educativas privadas	3 horas		9.6380	414.40	414.40		
		- Actividades culturales con fines de lucro a nivel local	5 horas		24.1071	1,036.60	1,036.60		

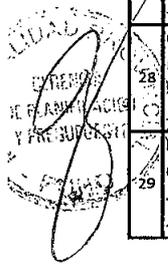
GERENCIA DE INGENIERIA MUNICIPAL:

SUBGERENCIA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO MECANICO

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO

16	Tractor Druga D/G CATERPILLAR Máquina seca con operador Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	5.8795 7.0361	252.80 302.60	S/G		Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
17	Tractor Oruga D6MXL CATERPILLAR Máquina seca con operador Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.8675	163.70 209.30			Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACIÓN	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT S/. 4,300.00	MONTO en S/.		
18	Cargador Frontal 938-G CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4.1205 5.0361	177.20 216.60	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Cargador Frontal WA 180 KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.7470	163.70 204.10	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
20	Motoniveladora GD S51A KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.4578	163.70 191.70	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Rodillo Vibratorio CA25 DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.5422 4.4578	152.30 191.70	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
22	Rodillo Vibratorio CA152 DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.0843 3.9036	132.60 167.90	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Rodillo Neumático CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.9157 3.8554	125.40 165.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
24	Excavadora 513 GURIA - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.6506 3.5904	114.00 154.40	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
25	Volquete 15 m³ - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.6506 3.5904	114.00 154.40	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Camión Imprimador PEGASO - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4.3855 5.2048	188.60 223.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
27	Camión Cisterna 4000 - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.1687 2.8675	93.30 123.30	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
28	Camión FUSO MITSUBISHI - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	0.9398 1.6386	40.40 70.50	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
29	Retroexcavadora 420E CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.2169 2.8916	95.30 124.30	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
30	Minicargador 24282 CATERPILLAR CON CLICHARON - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.4819 2.8193	106.70 121.20	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Minicargador con martillo hidráulico CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.7711 3.2289	119.20 138.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
32	Camión tractocamabaja - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	14.4578 15.2771	621.70 656.90	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
TARIFA DE MATERIAL AGREGADO								
34	Arena fina por m ³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	Taller de Equipo Mecánico	1.3253	57.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
35	Formigón grueso y zarandeado por m ³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.7229	31.10	S/G	
36	Material ligante por m ³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.5542	23.80	S/G	
37	Material preparado sub base por m ³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		1.2048	51.80	S/G	
38	Material over canto rodado por m ³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.6988	30.00	S/G	
39	Piedra fracturada por m ³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.7229	31.10	S/G	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN PISCINA MUNICIPAL								
39	Uso de Piscina Municipal	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Niños - Adultos	Hora y media	Caja de Piscina	0.0723 0.1205	3.10 5.20	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
40	Uso de Vestuario	DERECHO DE PAGO POR USO: - Gorros de Natación - Sayonaras - Traje de baño - Materiales de natación	Hora y media	Caja de Piscina	0.0241 0.0241 0.0241 0.0241	1.00 1.00 1.00 1.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
41	Uso del Gimnasio	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Uso de máquinas	Dos horas	Caja de Piscina	D.0482	2.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
42	Uso del Garaje	TICKET DE PAGO A: - Guardaje	12 horas	Caja de Piscina	0.0723	3.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
43	Uso del Cafetín - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/según contrato	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	14.4578	621.70	621.70	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
44	Uso de heladería - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/según contrato	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2289	310.80	310.80	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
45	Uso del restaurante y otros - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/mensual según contrato, y por hora sin contrato	Mensual Hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	28.9157 0.2892	1,243.40 12.40	1,243.40 S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
46	Uso de salón de Ballet y Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/mensual según contrato, y por hora sin contrato	Mensual Hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	14.4578 0.2410	621.70 10.40	621.70 S/C	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

ANEXO 1 - SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT S/ 4,300.00	MONTO en S/.		
	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja de piscina	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
48	Uso de otros servicios de administración de la Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios publicitarios por m ²	Mensual Contrato	Caja de recaudación	1.2048	51.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
49	Uso de otros servicios de administración de la Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios venta de golosinas	Mensual Contrato	Caja de recaudación	0.7229	31.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
50	Uso de duchas calientes	Ticket por derecho de pago	15 minutos	Caja de Piscina	0.0723	3.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

COMPLEJO DEPORTIVO DE LA URBANIZACIÓN CHANU CHANU

51	Uso del complejo deportivo de la Urbanización Chanu Chanu	- Ticket de ingreso (adulto)	Hora	Caja del complejo	0.0241	1.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
		- Ticket de ingreso (niño)	Hora		0.012	0.50		
		- Cancha de vóley	Hora		0.241	10.40		
		- Cancha de básquet	Hora		0.241	10.40		
		- Cancha de futsal de loza	Hora		0.241	10.40		
		- Cancha de futsal de gras sintético (durante el día)	Hora		0.4819	20.70		
		- Cancha de futsal de gras sintético (durante la noche)	Hora		0.6024	25.90		
		- Cancha de frontón	Hora		0.1205	5.20		
		- Cancha de tenis	Hora		0.1205	5.20		
		- Equipos de gimnasio	30 minutos		0.0361	1.60		
- Juegos recreativos infantiles	Hora	0.0361	1.60					
- Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)	hora	0.0241	1.00					
52	Uso de espacios de Administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios de venta de golosinas	Mensual Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.7229	31.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
53	Uso de espacios de administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios publicitarios por m ²	Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	1.2048	51.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
	Uso de servicios higiénicos del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Caja del complejo	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL SAN ANTONIO

55	Uso del Complejo Deportivo Recreacional "San Antonio"	Ticket de Ingreso: Adulto	Hora	Caja del Complejo	0.0241	1.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
56	Uso de Cancha de Futsal de Gras Sintético (durante el día)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0.4819	20.70	S/G	
57	Uso de Cancha de Futsal de Gras Sintético (durante la noche)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0.6024	25.90	S/G	
58	Uso de Otros Servicios del Programa	Recibo de Pago por el Uso de Energía Eléctrica para Eventos y similares.	Dos horas	Caja del Complejo	0.2410	10.40	S/G	
59	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja del Complejo	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G	
60	Uso de Duchas	Recibo de Pago por Derecho Establecido	15 Minutos	Caja del Complejo	0.0722	3.10	S/G	

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MDNTD		
					S/. 4,300.00	en S/.		
OTROS								
61	Curso de vacaciones útiles	Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Kick Boxing - Danza - Manualidades - Música - Oratoria - Teatro - Ajedrez - Karate - Natación Atletismo	55 días	Caja	1.2048	51.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
62	Curso deportivo anual	Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Ajedrez - Karate - Natación - Taichi (arte marcial y deporte de combate)	5 meses		1.2048	51.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
63	Talleres de Artes y Oficios Ciclo Anual	Recibo de pago: - Canto - Danza - Manualidades - Música - Oratoria - Teatro	3 meses		0.7229	31.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
64	Uso de la Biblioteca Municipal (Gamaliel Churata)	pago por derecho de carnet	Anual	Caja	0.0964	4.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
65	Uso de Plataformas Deportivas, (no incluidas)	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho de uso: - Uso excesivo para deporte - Otros, actividades diferentes	Hora 01 día	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.2410	10.40	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
PROGRAMAS:								
PROGRAMA DE TERMINALES TERRESTRES								
		TICKET DE PAGO POR DERECHO A: <i>Uso del Terminal</i> - Tasa de Embarque <i>Playa de estacionamiento</i> - Sprinter - Camionetas - Combis	Por pasaje 20 minutos 20 minutos 20 minutos		0.0361	1.60		Gerente General del

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APROBABA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
					S/ 4,300.00			
66	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Automóvil (taxis y particulares) - Moto Taxis - Triciclos Uso de Rampa (sin counter) - Buses Nacionales - Buses Internacionales Pernocte - Buses sin Counter 	<ul style="list-style-type: none"> 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 08 horas 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de recaudación Puntos de recaudación 	<ul style="list-style-type: none"> 0.0241 0.0120 0.0072 0.2410 0.3614 0.1205 	<ul style="list-style-type: none"> 1.00 0.50 0.30 10.40 15.50 5.20 	5/G	Programa de Terminales Terrestres
67	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	<p>TICKET DE PAGO POR DERECHO A:</p> <p>Traslado de carga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buses y camiones grandes - Camiones medianos - Camionetas - Autos - Triciclos de carga y moto taxis <p>RECIBO DE PAGO POR DERECHO A:</p> <p>Guardaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autos - Buses nacionales - Buses Internacionales <p>Internamiento de vehículos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Camionetas rurales y autos - Moto taxis <p>Recibo de pago por derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros espacios publicitarios <p>TICKET DE PAGO POR DERECHO A:</p> <p>Otros guardaje de equipajes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grande - Mediano - Pequeño - Maletines, bolsos, otros - Servicios higiénicos 	<ul style="list-style-type: none"> 15 minutos 15 minutos 15 minutos 15 minutos 15 minutos 08 horas 08 horas 08 horas Por día Por día M2 12 horas 12 horas 12 horas 12 horas Por uso 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de recaudación Oficina de Contabilidad PETT 	<ul style="list-style-type: none"> 0.2410 0.1687 0.1205 0.0723 0.0241 0.1446 0.2410 0.3614 0.1446 0.0723 2.4096 0.0723 0.0482 0.0361 0.0241 0.0120 	<ul style="list-style-type: none"> 10.40 7.30 5.20 3.10 1.00 6.20 10.40 15.50 6.20 3.10 103.60 3.10 2.10 1.60 1.00 0.50 	5/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
68	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	<p>Boleta de pago por derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habitación simple - Habitación doble sin TV - Habitación doble con TV - Habitación matrimonial con TV - Servicio de duchas - Servicio de duchas 	<ul style="list-style-type: none"> 12 horas 12 horas 12 horas 12 horas 15 minutos 25 minutos 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción del hospedaje 	<ul style="list-style-type: none"> 0.3614 0.6024 0.9639 1.2048 0.0723 0.1205 	<ul style="list-style-type: none"> 15.50 25.90 41.40 51.80 3.10 5.20 	5/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
69	Uso de servicios del Terminal Zonal	<p>TICKET DE PAGO POR DERECHO A:</p> <p>Uso de rampa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minibuses - Combis - Servicios de triciclos <p>Pernocte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minibuses - Combis 	<ul style="list-style-type: none"> Por rotación Por rotación Por rotación 12 horas 12 horas 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de recaudación 	<ul style="list-style-type: none"> 0.0241 0.0120 0.0120 0.0964 0.0723 	<ul style="list-style-type: none"> 1.00 0.50 0.50 4.10 3.10 	5/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACIÓN	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
					S/ 4,300.00			
70	Uso de otros servicios del Terminal Zonal	TICKET DE PAGO POR DERECHO A: - Servicios higiénicos completo - Servicio higiénicos urinario <i>Guardaje de equipaje</i> - Grande - Mediano - Pequeño - Maletines, bolsos y otros	Por uso Por uso 12 horas 12 horas 12 horas 12 horas	En el servicio	0.0120 0.0072 0.0723 0.0482 0.0361 0.0241	0.50 0.30 3.10 2.10 1.60 1.00	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
PROGRAMA DE BAHÍA DEL LAGO								
71	Uso de playa de estacionamiento y/o parqueo vehicular en el área de Programa Bahía del Lago	Ticket de pago por derecho a: Uso de playa estacionamiento y/o parqueo vehicular - Buses y camión - Combs, autos y camionetas - Vehículos menores	1 hora 1 hora 1 hora	Puntos de recaudación en el parqueo vehicular	0.0722 0.0482 0.0241	3.10 2.10 1.00	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
72	Uso de Servicios higiénicos (Malecón Ecoturístico)	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Cada punto de cobro	0.0120 0.0072	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
73	Uso de Servicios higiénicos (Parador Ecoturístico)	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Cada punto de cobro	0.0120 0.0072	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
74	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de artesanías en Puerto Muelle	Recibo de pago - Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de Bahía del lago	0.1205	5.20	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
75	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de viandas en Puerto Muelle	Recibo de pago - Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de bahía del lago	2.4096	103.60	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
PROGRAMA FESTIVIDADES DE PUNO								
76	Servicio de alquiler y uso de la vía pública para la venta de espacios por seis (06) metros (graderfos y/o palcos) para la "Festividad Virgen de la Candelaria" (presentar con 05 días de anticipación). El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puno	- Solicitud dirigida al alcalde. - Constancia y/o Certificado de Ofensa Civil del Armado de Palcos y/o graderfos. - En caso de Personas Jurídicas, Vigencia de Poder. - Declaración Jurada del Boletaje. - Carta de compromiso de los organizadores, respecto de la limpieza de los exteriores y/o lugar del evento. - Adicionalmente deberá pagar 10% del total de boletaje declarado.	Por uso	Oficina de Atención y Orientación al Vecino	9.2608	398.20	S/G	Director del Programa Festividades de Puno
77	Servicio de alquiler y uso de la vía pública para la venta de espacios por un (01) metro (frenteras de los propietarios) para la "Festividad Virgen de la Candelaria" (presentar con 05 días de anticipación). El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puno.	- Solicitud dirigida al alcalde. - Último pago de Autoevaluó. - Carta de compromiso, respecto de la limpieza de los exteriores y/o lugar del evento. - Croquis de ubicación indicando medidas de la frentera de su domicilio.	Por uso	Oficina de Atención y Orientación al Vecino	0.5714	24.60	S/G	Director del Programa Festividades de Puno

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACIÓN	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE A PRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT S/. 4,300.00	MONTO en S/.		

PROGRAMA POLICLINICO MUNICIPAL

	Admisión	Historia clínica	5 minutos	Admisión del Programa	0.0476	2.00	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
		Consulta (todos los servicios)	10 minutos		0.1905	8.20		
79	Topico de Enfermería	Peso y talla	2 minutos	Admisión del Programa	0.0238	1.00	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
		Tratamiento endovenoso	5 minutos		0.1190	5.10		
		Nebulización	12 minutos		0.0714	3.10		
		Injectables	3 minutos		0.0476	2.00		
		Curación simple	8 minutos		0.0714	3.10		
		Curación compleja	12 minutos		0.1429	6.10		
		Sutura por punto	3 minutos		0.0476	2.00		
		Retiros de punto por punto	1 minuto		0.0238	1.00		
		Análisis de emoglobina	5 minutos		0.1667	7.20		
		Análisis de glucosa	5 minutos		0.1667	7.20		
		Determinación de grupo sanguíneo y factor rh	7 minutos		0.2381	10.24		
80	Medicina	Certificado prenupcial pareja	25 minutos	Admisión del Programa	1.1429	49.10		Director del Programa Policlínico Municipal
		Certificado medico	15 minutos		0.4762	20.50		
		Carnet de sanidad (para hoteles y empresas)	20 minutos		0.4762	20.50		
		Carnet de sanidad (para restaurantes pequeños)	20 minutos		0.4286	18.40		
		Carnet de sanidad (para ambulantes y otros)	20 minutos		0.3571	15.40		
81	Odontología	Extracción piezas anteriores	40 minutos	Admisión del Programa	0.2381	10.20		Director del Programa Policlínico Municipal
		Extracción piezas posteriores	40 minutos		0.4762	20.50		
		Curación resina simple	40 minutos		0.4762	20.50		
		Curación resina compleja	40 minutos		0.7143	30.70		
		Profilaxis (limpieza bucal)	40 minutos		0.2381	10.20		
		Destartraje (limpieza de sarro)	40 minutos		0.4762	20.50		
		Fluorización de gel	40 minutos		0.0714	3.10		
		Fluorización de barniz	40 minutos		0.2381	10.20		
		Sellantes	40 minutos		0.4762	20.50		
82	Obstetricia	Examen papa nicolaou	40 minutos	Admisión del Programa	0.6667	28.70		Director del Programa Policlínico Municipal
		Control prenatal	30 minutos		0.4762	20.50		
		Examen completo de orina	20 minutos		0.1667	7.20		
		Test acido sulfosalicílico	20 minutos		0.1429	6.10		
		Paquete de gestante	1 hora		0.5000	21.50		
		Análisis de embarazo sangre cuantitativo	1 hora		0.5952	25.60		
		Análisis de embarazo sangre cualitativo	1 hora		0.2857	12.30		
		Test de embarazo en orina	15 minutos		0.1190	5.10		

